



PINTXOS DE FE - 11



La Inmaculada Concepción



La definición del dogma, contenida en la bula *Ineffabilis Deus* del 8 de diciembre de 1854, promulgada por el papa Pío IX, dice lo siguiente: [...] Para honra de la Santísima Trinidad, para la alegría de la Iglesia católica, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, con la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra: Definimos, afirmamos y pronunciamos que la doctrina que sostiene que la Santísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de culpa original desde el primer instante de su concepción, por singular privilegio y gracia de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Cristo-Jesús, Salvador del género humano, ha sido revelada por Dios y por tanto debe ser firme y constantemente creída por todos los fieles. Por lo cual, si alguno tuviere la temeridad, lo cual Dios no permita, de dudar en su corazón lo que por Nos ha sido definido, sepa y entienda que su propio juicio lo condena, que su fe ha naufragado y que ha caído de la unidad de la Iglesia y que si además osaren manifestar de palabra o por escrito o de otra cualquiera manera externa lo que sintieren en su corazón, por lo mismo quedan sujetos a las penas establecidas por el derecho

La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, conocida también como la Purísima Concepción, es un dogma de la Iglesia católica decretado en 1854 que sostiene que la Virgen María estuvo libre del pecado original desde el primer momento de su concepción por los méritos de su hijo Jesucristo, recogiendo de esta manera el sentir de dos mil años de tradición cristiana al respecto.

Se celebra el 8 de diciembre, nueve meses antes de la celebración de la Natividad de la Virgen el 8 de septiembre.

En la Sagrada Escritura

Encontramos algunas referencias (aunque no directas) a la Virgen. El primer pasaje que contiene la promesa de la redención menciona también a la Madre del Redentor: "Yo pondré enemistad entre ti y la mujer y su estirpe; ella aplastará tu cabeza cuando tú aceches para morderle su talón" (Génesis 3:15).

Por otra parte en el evangelio de San Lucas, el saludo del ángel Gabriel (Lucas 1:28) "Dios te salve, llena de gracia", indica la abundancia de gracia, que encuentra explicación sólo en la Inmaculada Concepción de María. También se han visto referencias a la Virgen María en el libro de los Proverbios, en el Eclesiástico y en el Cantar de los Cantares Cant. 4:7).

En los Santos Padres

Son muy cautelosos, aunque insisten en dos puntos sobre todo: la absoluta pureza de María y su posición como segunda Eva (1 Cor 15,22). Esta celebrada comparación entre Eva, por algún tiempo inmaculada e incorrupta -no sujeta al pecado original- y la Santísima Virgen es desarrollado por varios Padres de la Iglesia: San Justino, San Ireneo de Lyon, Tertuliano, San Cirilo de Jerusalén y Sedulio entre otros.

Los escritos patrísticos sobre la absoluta pureza de María son muy abundantes: Orígenes la llama «digna de Dios, inmaculada del inmaculado, la más completa santidad, perfecta justicia, ni engañada por la persuasión de la serpiente, ni infectada con su venenoso aliento».

San Ambrosio dice que «es incorrupta, una virgen inmune por la gracia de toda mancha de pecado». San Agustín declara que todos los justos han conocido verdaderamente el pecado «excepto la Santa Virgen María, de quien, por el honor del Señor, yo no pondría en cuestión nada en lo que concierne al pecado».

Los Padres sirios nunca se cansaron de ensalzar la impecabilidad de María. San Efrén describe la excelencia de la gracia y santidad de María: «La Santísima Señora, Madre de Dios, la única pura en alma y cuerpo, la única que excede toda perfección de pureza, única morada de todas las gracias del más Santo Espíritu [...], mi Señora santísima, purísima, sin corrupción, la solamente inmaculada».



EL ORIGEN DE LA FIESTA

La antigua fiesta de la Concepción de María, que tuvo su origen en los monasterios de Palestina a final del siglo VII, y la moderna fiesta de la Inmaculada Concepción no son idénticas en su origen, aunque la fiesta de la Concepción de Santa Ana se convirtió con el paso del tiempo en la de la Inmaculada Concepción.

Para determinar el origen de esta fiesta debemos tener en cuenta los documentos genuinos. El más antiguo es el canon de la fiesta, compuesto por San Andrés de Creta, quien escribió su himno litúrgico en la segunda mitad del siglo VII. En la Iglesia Oriental la solemnidad emergió de comunidades monásticas, entró en las catedrales, fue glorificada por los predicadores y poetas, y eventualmente fue fijada fiesta en el calendario de Basilio II.

En la Iglesia Occidental la fiesta aparece cuando en el Oriente su desarrollo se había detenido. El tímido comienzo de la nueva fiesta en algunos monasterios anglosajones en el siglo XI, en parte ahogada por la conquista de los normandos, vino seguido de su recepción en algunos cabildos y diócesis del clero anglo-normando. El definitivo y fiable conocimiento de la fiesta en Occidente vino desde Inglaterra; se encuentra en el calendario de Old Minster, Winchester, datado hacia el año 1030, y en otro calendario de New Minster, Winchester, escrito entre 1035 y 1056. Esto demuestra que la fiesta era reconocida por la autoridad y observada por los monjes sajones con considerable solemnidad.

Después de la invasión normanda en 1066, el recién llegado clero normando abolió la fiesta en algunos monasterios de Inglaterra donde había sido establecida por los monjes anglosajones. Pero hacia fines del siglo XI, a través de los esfuerzos de Anselmo el Joven, fue retomada en numerosos establecimientos anglo-normandos. Durante la Edad Media la Fiesta de la Concepción de María fue comúnmente llamada la «Fiesta de la nación normanda», lo cual manifiesta que era celebrada en Normandía con gran esplendor y que se extendió por toda la Europa Occidental.

Por un Decreto de 28 de Febrero de 1476, Sixto IV adoptó por fin la fiesta para toda la Iglesia Latina y otorgó una indulgencia a todos cuantos asistieran a los Oficios Divinos de la solemnidad. Para poner fin a toda ulterior cavilación, Alejandro VII promulgó el 8 de Diciembre de 1661 la famosa constitución «Sollicitudo omnium Ecclesiarum» en la que declaró que la inmunidad de María del pecado original en el primer momento de la creación de su alma y su infusión en el cuerpo eran objeto de fe.

Desde el tiempo de Alejandro VII hasta antes de la definición final, no hubo dudas por parte de los teólogos de que el privilegio estaba entre las verdades reveladas por Dios. Finalmente Pío IX, rodeado por una espléndida multitud de cardenales y obispos, promulgó el dogma el 8 de Diciembre de 1854.



En agradecimiento al dogma de la Inmaculada Concepción desde la batalla de Empel, la Iglesia les otorgó a los sacerdotes el privilegio de vestir una casulla azul durante la festividad. El Vaticano también ordenó construir una columna en honor a la Virgen en la Plaza de España de Roma.

Oración del Papa Francisco a la INMACULADA CONCEPCIÓN

Virgen Santa e Inmaculada,
a Ti, que eres el orgullo de nuestro pueblo
y el amparo maternal de nuestra ciudad,
nos acogemos con confianza y amor.

Eres toda belleza, María.

En Ti no hay mancha de pecado.

Renueva en nosotros el deseo de ser santos:
que en nuestras palabras resplandezca la verdad,
que nuestras obras sean un canto a la caridad,
que en nuestro cuerpo y en nuestro corazón
brillen la pureza y la castidad,
que en nuestra vida se refleje el esplendor del Evangelio.

Eres toda belleza, María.

En Ti se hizo carne la Palabra de Dios.

Ayúdanos a estar siempre atentos a la voz del Señor:
que no seamos sordos al grito de los pobres,
que el sufrimiento de los enfermos y de los oprimidos no nos
encuentre distraídos,
que la soledad de los ancianos y la indefensión de los niños
no nos dejen indiferentes,
que amemos y respetemos siempre la vida humana.

Eres toda belleza, María.

En Ti vemos la alegría completa de la vida dichosa con Dios.
Haz que nunca perdamos el rumbo en este mundo:
que la luz de la fe ilumine nuestra vida,
que la fuerza consoladora de la esperanza
dirija nuestros pasos,
que el ardor entusiasta del amor inflame nuestro corazón,
que nuestros ojos estén fijos en el Señor,
fuente de la verdadera alegría.

Eres toda belleza, María.

Escucha nuestra oración, atiende a nuestra súplica:
que el amor misericordioso de Dios en Jesús nos seduzca,
que la belleza divina nos salve, a nosotros,
a nuestra ciudad y al mundo entero.

Amén.